AÑO XIV — LUNES 1 DE JULIO DE 1912 — NÚM. 4.060

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas.	3,50	
» 6 »	» 7	
» 12 »	» 14	
Extranjero: 3 »	» 8,50	
» 6 »	» 10	
» 12 »	» 32	

Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

PROYECTO APROBADO

Reorganización de las clases de tropa

El Congreso aprobó con breve debate y sin la menor alteración en ninguno de sus términos, el dictamen sobre el proyecto de ley, reformando las categorías de las clases de tropa del Ejército. Este dictamen, reproducción íntegra del que aún recientemente votó el Senado, es, también, con muy pocas diferencias de detalle que en nada alteran lo esencial de sus preceptos, casi exactamente idéntico al proyecto sometido á las Cámaras por el ministro de la Guerra.

Para ser ley sólo le falta, pues, la sanción de S. M. y dentro de breves días se habrá constituído una honrosa carrera para las modestas clases de tropa; carrera que asegura para siempre la satisfacción de las necesidades de su vida y garantiza su porvenir y el de sus familias, con más ventajas, seguramente, que el ascenso á oficiales de la escala de reserva, que hoy no todos pueden obtener por circunstancias diversas. La creación de nuevas categorías superiores á la de sargento, con su escala gradual de relación con la sucesión de períodos de reenganche, brinda á las clases de tropa una serie de mejoras económicas en plazos breves y constantes, que el actual sistema retributivo no puede ofrecerlas.

Desaparece con esta ley el arcaico sistema, á tantas complicaciones dado, de descomponer la retribución en especies tan distintas como el sueldo, el premio y la cuota de reenganche, sistema que impide que las clases de tropa puedan aplicar los devengos á que tienen derecho reconocido, á las nece sidades del día, que es para lo que deben tener su natural aplicación.

Se suprime el actual previo periodo de continuación en filas, sustituyéndolo por reenganches sucesivos desde el momento en que se cumplen los tres años de obligatorio servicio en filas, ó los cuatro años de compromiso para los ingresados en el servicio voluntariamente.

Se mejoran notablemente las condiciones de retiro, pues que á los veinte años de servicio la menor pensión que se otorgará será la de 75 pesetas mensuales, pudiendo llegar á los veintiocho años, según la categoría de los interesados, hasta 225 pesetas.

Las viudas y huérfanos de las clases de tropa que contrajeron matrimonio después de cumplidos doce años de servicios efectivos, disfrutarán los derechos pasivos que hoy corresponden á los segundos y primeros tenientes y capitanes, respectivamente, según que las categorías de los causantes sea [illegible] sargento, brigada ó suboficial.

No se produce perjuicio alguno á los que tienen adquiridos derechos de otro género si consideran éstos más beneficiosos que los que la nueva ley les otorga, pues que se les permite optar por los que en su concepto puedan satisfacer mejor sus aspiraciones entre los que brinda la ley, próxima á sancionarse, y los que concede la ley de 1908, hoy vigente.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Artillería

Los segundos tenientes de la escala de reserva, procedentes del Regimiento de Sitio, y ascendidos á dicho empleo por Real orden de 27 de Junio, D. Tomás Arribas Alvaro, y D. José Oroza Saera, han sido destinados al 8.º montado, y al de montaña de Melilla, respectivamente.

Supernumerario

Se ha concedido el pase á situación de supernumerario sin sueldo, al capitán de Artillería D. Manuel Valenzuela y de la Roza, del regimiento de montaña de Melilla.

Retiro

Les ha sido concedido el retiro al oficial primero del Cuerpo de Oficinas D. Marcos Izquierdo, y al 3.º del mismo Cuerpo, don Juan Iñigo.

Uso de medalla

Se ha autorizado al primer teniente de Artillería D. Agustín Ruiz Bastida, para usar sobre el uniforme las medallas de oro y plata de la Cruz Roja española.

ASESINATO DE UN PROCURADOR

Cieza 29. Ayer tarde se cometió un crimen que ha producido enorme sensación por la calidad del matador y del muerto.

Don José María Yelo, abogado, ex juez municipal de Abarán, vino á esta ciudad y buscó al procurador D. Jesús Gómez Ortiz, con quien parece que tenía resentimientos de familia.

Cuando le hubo encontrado, salieron juntos de la ciudad y se dirigieron á un pueblo próximo, donde, después de acalorada disputa, el abogado disparó dos tiros de pistola sobre el procurador, alojándole los proyectiles en el vientre.

El procurador falleció á las pocas horas, pues los proyectiles le perforaron los intestinos.

El matador ingresó en la cárcel.

EN LA ESTACION DE SEGOVIA

EL REY A PALENCIA

Esta mañana, á las nueve y media, ha salido el Rey para Palencia, con objeto de inaugurar las obras del primer ferrocarril secundario.

Minutos antes de la hora indicada llegó de Madrid el tren especial, en el que venían el ministro de Fomento, el director general de Obras públicas y el director de la Compañía del Norte.

En la estación se encontraban para cumplimentar á S. M. los gobernadores civil y militar, Sres. Serrano y Vidal; el alcalde, Sr. Zúñiga, el vicepresidente de la Diputación y director del Instituto, Sr. Lacalle, y todos los jefes y oficiales de los Cuerpos é institutos de la guarnición, francos de servicio.

También estaba en el anden una batería del Regimiento de Sitio con estandarte y banda, y la música de la Academia de Artillería, para rendir los honores de ordenanza.

El Rey llegó en automóvil con el marqués de Viana y el conde del Grove, á las nueve y veinticinco.

Saludó al ministro y á las autoridades, cambió breves frases con otras personas allí presentes, y después de revistar la fuerza, subió al tren, que se puso en marcha á las nueve y treinta, entre los vivas y las aclamaciones del público.

El convoy lleva un coche salón para el Rey.

Su Majestad no se detendrá, como se había dicho, en Valladolid, y regresará á La Granja á las nueve y media de esta noche.

Fuerzas de la Guardia civil de Infantería y Caballería han vigilado la estación férrea, y la carretera desde La Granja á Segovia.

ALMA TADEMA



Ilustre pintor inglés, genial intérprete de costumbres pompeyanas, que acaba de fallecer en Wiesbaden.

Contra el cólera

París 29.—El doctor Roux, director del Instituto Pasteur, ha presentado en la Academia de Ciencias los resultados de la investigación del doctor Nicolle, respecto al cólera.

El doctor Nicolle ha realizado en el hombre inyecciones intravenosas de bacilus coléricos con vida. Los individuos así tratados han experimentado un cierto malestar, y sufrido un poco de fiebre pasajera.

Se han repetido por segunda vez las inyecciones, con los mismos fenómenos.

No pueden considerarse estas pruebas como definitivas, pero permiten acariciar la esperanza de encontrar un nuevo remedio contra la terrible enfermedad.

LAS FERIAS DE SAN JUAN

El último día

Pocos años se ha conocido en Segovia tanta afluencia de forasteros, como la que hubo el día de San Pedro.

Era materialmente imposible transitar por las calles céntricas, y la población ofrecía aspecto desusado.

De la corrida ya nos ocupamos en otro lugar.

Fué un terrible fracaso por las condiciones de los toros; y el Ayuntamiento se habrá convencido de que hay que rectificar completamente los procedimientos para dar esta corrida, si se quiere rehabilitar el crédito de nuestras ferias, favoreciendo al mismo tiempo los intereses de la población.

Por la noche hubo sesión de fuegos artificiales ante una enorme concurrencia.

Ayer había aún en Segovia muchos forasteros; y por la noche lució en la plaza Mayor la iluminación de los días anteriores, dando un escogido concierto la banda de la Academia.

Y así han terminado las ferias de este año, en las cuales ha habido un número del programa verdaderamente sugestivo, la fiesta de aviación, y un lamentable desacierto, la corrida del sábado.

Y ahora, á la vida tranquila y monótona, hasta que lleguen tiempos mejores.

Juegos florales

La comisión departamental de la Cruz Roja de Cartagena, ha publicado el programa de los Juegos Florales por ella organizados.

Contiene el programa cinco temas poéticos y siete en prosa, señalándose para todos, como premio, diferentes objetos de arte.

El plazo de admisión de los trabajos terminará el 25 de Julio.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Fomento.—*Real decreto aprobando la relación de carreteras que en cumplimiento de la ley de 29 de Junio del año próximo pasado, ha de sustituir al suprimido plan general de carreteras, y que con las hoy en conservación y en construcción han de constituir las que corran á cargo del Estado.*

Instrucción pública.—*Real orden admitiendo á D. Juan Pérez de Guzmán la renuncia del cargo de secretario de la Junta de Iconografía nacional, y nombrando para sustituirle á D. Jacinto Octavio Picón, así como vocal de la misma á D. Rodrigo Amador de los Ríos.*

Concediendo las prórrogas de pensiones que se indica para ampliación de estudios.

Indice de leyes, proyectos de ley, Reales decretos, Reales órdenes, reglamentos, circulares é instrucciones que se han publicado en este periódico oficial durante el mes de Junio.

Asociación provincial de médicos

Ha quedado constituída la Junta directiva la Asociación provincial de médicos, en la siguiente forma:

Presidente, D. Ildefonso Moreno.

Vicepresidente, D. Nicasio Casas, de Turégano.

Tesorero, D. José Zamarriego, de Garcillán.

Y secretario, D. Segundo de Andrés, de Segovia.

TRIBUNA LIBRE

A DESHORA

He visto que en las Cortes ha reaccionado la protesta ó reclamación formulada por varios alcaldes de esta provincia, contra el sistema adoptado de destinar á muerte un número excesivo de pinos durante el aprovechamiento de resinación de los montes.

Cierto es, por desgracia, que hay motivos más que suficientes para elevar esa protesta todos los pueblos que poseen montes de propios, porque al paso que llevan las cortas en los pinares ordenados, llegará, no tardando muchos años, á desaparecer esa fuente de riqueza, de la que se surten para vivir no pocos municipios de España; y mucho más cerca se halla esa desaparición, porque la repoblación no tiene lugar con tanta facilidad ni en tan corto período de tiempo como alguien supone; pero en el caso actual, con motivo de este revuelo inesperado que se ha promovido, he creído hacer por mi cuenta esta pequeña crítica, que tiene su origen en las especiales circunstancias que concurren.

Conste, ante todo, que aunque parezca lo contrario, no soy partidario de esas cortas tan enormes que tienen lugar en los montes, porque los pinos destinados á muerte pueden vivir 30, 40 ó más años y producir cada uno por año 60 ó 70 céntimos por lo menos en la resinación, y luego, al cabo de ese largo período de tiempo, puede valer la madera de ellos lo que ahora, poco más ó menos.

Sospecho, con causas suficientes para ello, que la protesta en cuestión está iniciada en su mayor parte por la Comunidad de Coca, á que pertenece esta villa, y por si esto último no fuera cierto, lo primero que quiero hacer ver en mi crítica, compuesta por estos mal coordinados renglones, es que se la da calor fuera de tiempo.

Este aserto le corrobora el hecho de que los aprovechamientos del pinar «Cantosal» se encuentran todavía adjudicados á «La Unión Resinera» y los del monte «Viejo» se hallan recientemente subastados, y á mi juicio los derechos adquiridos por los rematantes son incontravertibles.

Si las pretensiones de todos ó parte de los que intervienen en esta gestión, que practicada á su debido tiempo hubiera sido redentora de los intereses de los pueblos, no llevan consigo otros anhelos que los de justicia y equidad, pueden contar desde luego en ocasiones oportunas con todos los ciudadanos de buena voluntad para salir en su ayuda; pero en el caso actual podría suponerse es claro, que con exposición á equivocarse, que acaso no sea todo lo franca que parece la nueva etapa de regeneración emprendida.

Yo, por mi parte, me lo supongo, fundado para ello en el siguiente hecho: Ha venido á subastar en este año para un decenio los aprovechamientos del pinar «Viejo», un hombre que casi se le conoce en esta comarca, y que por razón natural tiene que captarse las simpatías de las clases obrera y media de varios pueblos de la zona que algunos sujetos vienen considerando desde hace muchos años como de dominio exclusivo suyo é inaccesible para cualquier extraño á ellos; y como puede llegar el caso práctico de notar estos individuos que sus fuerzas decrecen, promueven protestas y buscan quien ó quienes les secunden desde las Cámaras en sus pretensiones aunque, como ocurre ahora, son inoportunas.

Si á los alcaldes ó entidades de esta comunidad que han tomado parte en la protesta ó reclamación aludida, los anima tanto la defensa de los intereses de los pueblos de ella, y si los fines que persiguen son los de conseguir la rescisión de la subasta nueva para modificar el aprovechamiento de maderas en el decenio y así beneficiar á dicha Comunidad, podían extender su acción bienhechora hasta la rescisión de alguna otra subasta que si mal informado no estoy, está adjudicada á 13 céntimos el pino por cada año, y con ésta rescisión conseguirían que al subastarse nuevamente los productos valieran por lo menos de 60 á 70 céntimos cada pino para resinar.

El Ayuntamiento de Villa y Tierra de Coca, no gestionó á destiempo, según tengo entendido, el mismo asunto que hoy se ha revuelto, por cuanto en el mes de Junio ó de Julio del año pasado, ó sea mucho tiempo antes de anunciarse la subasta del Pinar «Viejo», presentó dos instancias en el ministerio de Fomento: una pidiendo los aprovechamientos por el sistema de adjudicación á la entidad propietaria, que yo creo que en buena hora para los intereses de la Comunidad, fué desestimada, y otra instancia solicitando se modificara el proyecto para el actual decenio, por lo que respecta al número excesivo destinados á muerte.

Me parece que en el tiempo que media desde dichos meses hasta que se anunció la primera subasta, han tenido tiempo de sobra tanto el Ayuntamiento de villa y tierra con los demás municipios interesados, como los representantes en Cortes de ellos, de gestionar que un asunto de tanto interés como es ese de la corta de pinos destinados á muerte, se resolviera conforme á los deseos de dicho Ayuntamiento, que entonces eran los de todos los pueblos interesados. Pero yo me figuro que no lo acti-

varon en aquella fecha porque no se sabía quién iba á ser el rematante.

La idea laudable de que no se corten pinos con vista para poder producir mieras en vez de madera, debe existir en los promovedores de este revuelo desde hace muchos años, y yo no he visto que hasta el pasado, y hoy con más rigor, se haya querido llevar á la práctica.

También en el decenio que venció en Octubre de 1911 se cortaron pinos de estas condiciones, fuera mayor ó menor el número que el que ahora está proyectado, y ¿por qué no ha nacido esta protesta antes?

Mediando los intereses de los pueblos, no debían establecerse diferencias, que me parece se trata de poner, entre los sujetos ó entidades que tomaran parte en los aprovechamientos de diferentes épocas, puesto que el más amigo y el que debe ser mejor visto por los administradores de esos pueblos debe ser el que resulte rematante, porque sin duda alguna ha ofrecido mayores ventajas para los intereses generales.

Y para que nadie se figure que hay diferencias entre unos y otros negociantes, y cualquiera otra cosa que pueda menoscabar la dignidad de los representantes de los pueblos, advierto á los de la Comunidad de Coca, que hay que ser más oportunos en las reclamaciones justas que lo que han sido ahora.

PRÓCULO PRADOS Y GONZÁLEZ

Nava de la Asunción Junio 1912.

Carnet del reporter

Enhorabuena

En los exámenes de enseñanza libre verificados en la Universidad Central, ha aprobado, con brillantes calificaciones, cinco asignaturas correspondientes á los dos últimos cursos de la carrera de Derecho, el aventajado alumno D. Mariano González Tribiño.

Muy de veras felicitamos á éste, así como también á su señor padre, nuestro particular amigo D. Francisco González Heredero, alcalde de la villa de Santa María de Nieva.

Reciba igualmente nuestra enhorabuena el profesor particular del citado estudiante, D. José Zaragoza, competentísimo juez de Instrucción de aquel partido judicial.

Destino

Ha sido destinado al 6.° regimiento montado, de guarnición en Valladolid, nuestro querido amigo el primer teniente de Artillería, de la última promoción, D. José Sanz Gómez.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, el inspector de esta sección del ferrocarril, D. Santiago Burguí.

Ha venido á reemplazarle, durante la enfermedad, el jefe principal de Madrid, D. Modesto Cubillas.

Deseamos al Sr. Burguí un rápido y completo restablecimiento.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica el segundo jefe de la Administración de Correos y buen amigo nuestro don Pablo de Pablos Lucas.

Una á las muchas felicitaciones que ha recibido, la que hoy le enviamos.

Ascenso

Ha sido promovido al empleo de segundo teniente, nuestro querido amigo y paisano el ilustrado sargento de Infantería, con destino en Burgos, D. Manuel Cuenca.

Reciba nuestra más expresiva felicitación.

De viaje

Con objeto de pasar la temporada de verano en Segovia, ha llegado nuestro querido y respetable amigo el senador del Reino por esta provincia, D. Raimundo Ruiz, en compañía de su distinguida familia.

—Ha pasado entre nosotros estos días de fiestas el distinguido escritor y profesor de instrucción primaria de Madrid, D. Martín Chico, nuestro buen amigo, tan estimado en Segovia.

—Ayer salió para Cáceres la distinguida familia del chantre de esta catedral, M. I. Sr. D. Manuel Campos.

—Ha llegado á Segovia nuestro querido amigo y paisano, D. Leopoldo Casero, ilustrado profesor de instrucción primaria de Barcelona y culto escritor.

—Han salido para Vitoria las bellas señoritas de Alamán.

—Ha regresado á Madrid, después de una breve permanencia en esta población, nuestro querido compañero en la Prensa, D. Eduardo Bermúdez, corresponsal en la corte del DIARIO DE AVISOS.

—Ha llegado la respetable señora doña Lucilia Polo, viuda de Carrillo, con su elegante hija, proponiéndose pasar aquí la temporada de verano.

—Esta tarde ha salido para Cazorla, á donde ha sido trasladado á petición propia, nuestro querido amigo el joven é ilustrado ayudante de Montes, D. Amalio Rivas Nestares, hijo del teniente coronel de Infantería retirado, del mismo nombre y apellido.

Congreso agrícola castellano

Burgos, 29.

A las seis y media de ayer tarde ocupa la presidencia el ministro Sr. Arias de Miranda.

A derecha é izquierda están los señores presidente de la Audiencia, gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación y demás autoridades.

A su derecha está la comisión organizadora del Congreso.

El teatro ofrece hermosísimo aspecto.

Todas las localidades están ocupadas; en palcos y plateas hállanse muchas distinguidas damas y bellas señoritas.

El Sr. Arias de Miranda concede la palabra al secretario de la comisión, D. Ricardo Allué, para dar lectura de la Memoria redactada por aquella, sintetizando su labor.

A propuesta de la comisión nominadora, designada antes de comenzar el acto, se acuerda, por aclamación la siguiente mesa para presidir el Congreso en pleno:

Presidente, D. Juan Merino Sanz.

Vicepresidentes: Sr. Inguanzo, de la Diputación de Palencia; Sr. Sanz, de la de Soria; Sr. Gavilán, de la de Valladolid; Sr. Cuerta, de la de Salamanca; señor Bilbuena, de la de León; Sr. Ramírez Ramos, de la de Segovia; Sr. Martínez la Cuesta, de la de Logroño, y señor Sánchez Anido, del Ayuntamiento de Madrid; D. José Manuel Mora Aiday, del Consejo de la Federación.

Vocales: Sres. Olea Pimentel y Roldán Trápaga, del Ayuntamiento de Valladolid; Sr. Villanueva, del de Soria; Sr. Giscón, ingeniero agrónomo, y todos los miembros de las juntas de las secciones.

Secretarios: D. Juan Martínez Cabezas, D. Ricardo Allué y D. Pedro Tena.

Después se leen las adhesiones que son numerosas, figurando representantes en Cortes, corporaciones y organismos agrícolas de Castilla.

Por Segovia figuran los diputados señores marqués de Santa Cruz, Martín Sánchez, Martínez de Velasco y Pedrazuela; los senadores Sres. Matesanz Ruiz de la Torre y Gil Becerril, y el diputado provincial Sr. Ramírez Ramos.

Habla primero el presidente de la Comisión organizadora Sr. Dorao, y después el ministro Sr. Arias de Miranda.

Se procede luego á elegir las Juntas que han de presidir las secciones, terminando la sesión de este día.

Segunda sesión

En ella se discute el importante problema de la emigración intervienen varios oradores.

Hace uso de la palabra el representante de Segovia, Sr. Ramírez Ramos y manifiesta que, á su juicio, son dos principalmente las causas por las cuales se nota el decaimiento agrario y la emigración: una, la falta de instrucción y de educación en el individuo; y otra lo defectuoso de la obra en el trabajo, viniendo á agravar el conflicto la afición que se ha despertado en el lujo, emigrándose del pueblo á la ciudad para satisfacerla.

Entiende que no se puede ejercer la profesión de labrador sin maestros, y que la propiedad debe constituirse en coto redondo.

Academia de Artillería

EXAMENES DE INGRESO

Hoy aprobaron el primer ejercicio: D. Enrique Unturbe Tablada, don Francisco Pallós Martínez, D. Luis Patiño Fernández, D. Rafael Sánchez Gallardo, D. José Marcto González, D. Francisco Pr st Bonal, D. Arturo Guiloche Bonet, D. Francisco Ramírez Godoy, D. Fernando Bernáldez Valcárcel, D. Renato Sáez Bermejo, D. Carlos Salas Bonal, D. Luis Salas Bonal, D. José López Ochoa, D. Francisco Páez Ortiz, D. Juan Fernández Pérez, D. Antonio Medina Castro, D. Antonio Cortina Rica, D. Manuel Alvarado Medina, D. Rafael Miranda Davalós, D. Fernando Bauzá Soto, D. Ismael Warleta Quintana, D. Alejandro Sancho Subirats y D. Juan Sanz Prieto.

Tres fueron suspendidos.

Desde La Granja

(POR TELÉFONO)

1.° Julio (4 t.)

DIARIO DE LA JORNADA REGIA

Canalejas en Palacio

Ya saben ustedes que el Sr. Canalejas vino el sábado á La Granja para dar cuenta al Rey, de los debates parlamentarios y de la situación política.

El jefe del Gabinete conferenció extensamente con S. M. y después almorzó en Palacio.

A las tres y media salió para Madrid.

Interrogado por los corresponsales de los periódicos, quitó toda importancia al motivo de su viaje, y se mostró parco en palabras, asegurando que nada ocurría de extraordinario.

La familia real

A las cinco fué el Rey al polo, donde estuvo jugando algunos partidos.

Allí fueron más tarde la Reina y los Infantes reales para tomar el té.

Los infantitos, en coche de mulas, pasearon por la carretera de Navacerrada.

La mañana de ayer

Todos los individuos de la familia real pasaron la mañana de ayer en los jardines hasta la hora de almorzar.

Por la tarde

Los Reyes y los Infantes hicieron una excursión al alto de Navacerrada, donde merendaron y los infantitos pasearon, como de costumbre, en coche, por los alrededores de la población.

El Rey á Palencia

A las nueve y veinte de esta mañana ha marchado el Rey á Segovia, donde tomará el tren para Palencia.

Le acompañan el marqués de Viana y el conde del Grove.

Su Majestad regresará á las nueve y media de esta noche.

El relevo de la guardia

Los infantitos presenciaron esta mañana el relevo de la guardia del Palacio y después con la Reina pasearon los jardines.

La misión de Dinamarca

Se ha decidido que el Rey reciba en La Granja á la misión diplomática que vendrá de Dinamarca.

CORRESPONSAL.

Escuelas y Maestros

Copias de títulos

Han remitido las copias de sus títulos administrativos y hojas de servicios, los maestros siguientes:

Doña Gregoria Ramos, del Olmillo.

Doña Inocencia Sanz, de Fuente el Olmo de Fuentidueña.

Doña Gregoria Bravo, de Fresneda de Cuéllar.

Doña Cármen García, de San Miguel de Bernúy.

Doña Basilia Domínguez, de Maderuelo.

Doña Benita Pérez, de Onrubia.

Don Mariano Arribas, de Pajarejos.

Don Dionisio Gil, de Onrubia.

Don Abdón García, de Cerezo de Abajo.

Don Gabriel Encinas, de Cuéllar.

Don Florentino de Agueda de Barahona, agregado de Aldeanueva del Monte.

Don Mariano Sánchez, de Aldeasoña.

Don Manuel Pérez, de Fuentesauco.

Don Tomás Gil, de Villoslada.

Don José Vaquerizo, de Villagonzálo.

Advertencia á los maestros

Se advierte á los maestros y maestras, tanto propietarios como interinos que hayan de cesar en sus escuelas y tengan recibida alguna cantidad de material del señor habilitado, que tienen la obligación de presentar las cuentas á la Junta provincial.

En dichas cuentas deben figurar las partidas por el orden que se encuentran en los presupuestos, y tanto la cuenta como los recibos de 10 pesetas, se reintegrarán con un sello móvil de 10 céntimos.

Exámenes

El alcalde de Muyo da cuenta á la Junta provincial de Instrucción pública, del resultado de los exámenes de fin de curso, verificados en la escuela de aquel pueblo, así como las memorias hechas por el maestro D. Julio Yuste.

Así mismo y por igual concepto lo hacen los maestros de Valvieja, don Juan de Antonio, y el de Cerezo de Abajo, D. Abdón García.

Exclusión de aspiran[tes]

Por la Junta provincia[l de In]strucción pública ha sido exclui[do de la l]ista de aspirantes ó interinidad[es el mae]stro D. Marcelino Bernal, por [no h]aber presentado la partida de nacimiento.

Por igual motivo lo ha sido el maestro D. Genaro Hernando.

El Teatro en La Granja

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

El sábado próximo hará su debut en el teatro Infanta Isabel, de La Granja, la excelente compañía cómico-dramática que dirigen los aplaudidos actores D. Pedro Guirau y don Benito Cobeña, y en la cual figura la notable primera actriz Josefina Cobeña.

He aquí la lista de la compañía:

Actrices: Carmen Bustamante, Josefina Cobeña, Esperanza Díaz, Mercedes Guerra, Concepción Nicolás, Elvira Pacheco, Trinidad Pacheco, Laura Pastor y Julia Zaldívar.

Actores: Menandro Carmona, Benito Cobeña, José Farnós, Pedro Guirau, José Muela, Arturo Paniagua, Manuel Perrín, Francisco Roig y Ernesto Villa.

Apuntadores: Francisco Catalán y Manuel Acuña.

Maquinista de la Compañía, Agustín Sanz.

Gerente de la Empresa, Fernando Calvo.

Representante, Manuel Domínguez.

Taquillero, Antonio Menéndez.

Magnífico decorado propiedad de la compañía.

***

Se abre un abono por 30 funciones bajo las condiciones siguientes:

Por función.—Palcos entresuelos y plateas, sin entrada, 15 pesetas; butacas, sin entrada, 1 ídem.

Precios de las localidades en el despacho.—Palcos plateas y entresuelos, sin entradas, 20 pesetas; ídem. ídem. proscenios, sin entradas, 12,50 ídem; butaca con entrada, 2,50 ídem; delantera de anfiteatro con entrada, 1 ídem; entrada de palco y abono, 1 ídem; entrada de paraíso, 0,50 ídem,

El impuesto del timbre á cargo del público.

Los señores abonados á temporadas anteriores, tendrán reservadas sus localidades hasta dos días antes de la inauguración.

El pago del abono podrá hacerse de una vez ó en dos series de quince funciones. No se darán más de cuatro funciones por semana.

Nota importante. La empresa se reserva el derecho de alterar el precio de las localidades, exceptuando las del abono.

Queda abierto el abono en la taquilla del teatro de doce á siete de la tarde.

Estrenos y repertorio.—Malvaloca, Puebla de las mujeres, Amores y amoríos, La flor de la vida, El centenario y Hazañas de Juanillo el de Molares, de los Sres. Alvarez Quintero. La losa de los sueños, Al natural, El tren de los maridos y Sin querer, de D. Jacinto Benavente. Canción de cuna, Primavera en otoño, El ama de la casa y La sombra del padre, del Sr. Martínez Sierra. Mi papá, El gran tacaño y La mar salada, de los señores Paso, Abati y García Alvarez. La ción y la pesca del millón, del señor Mario (hijo), Lo más hermoso, del Sr. Fernández Arias, Música popular, de los Sres. Casero y Larrubiera. El afinador, de D. Vital Aza, Coba fina, de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández, y lo más selecto del repertorio antiguo y moderno.

La inauguración se verificará con el estreno de la comedia de D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero, titulada Puebla de las mujeres.

POR LA PROVINCIA

En Pajares

Hallazgo de un cadáver

En aguas del río Cega y en el punto denominado «Las Huertas», del pueblo de Pajares, anejo de Arahuetes, fué hallado el día 28 del pasado mes el cadáver de una mujer llamada María Casado Contreras, de sesenta y ocho años.

Se ha averiguado que la desgraciada María salió de su casa el día 26, con el fin de lavar ropa, sufriendo un ataque cerebral y cayendo al mencionado río, por un sitio de bastante profundidad, y siendo arrastrado por la corriente hasta el punto donde fué hallado.

En Tejares

Riña de mujeres

En Tejares, anejo de Fuentesoto, riñeron el día 25 de Junio dos mujeres propinándose fuertes golpes.

Los contrincantes han sido denunciados ante el juez municipal de Fuentesoto.

LA CORRIDA DEL SABADO

Entre barreras

Son las tres de la tarde. El sol luce en todo su esplendor y parece que quiere desde su carro de oro abrasar la tierra, lanzando sobre ella ígneos fulgores. El firmamento semeja un inmenso dosel de terciopelo azul con tonalidades de grana.

Es la hora apacible de la siesta, la hora en que el descanso se impone para los que sienten en estos calores estivales cierta pereza con ribetes de holgazanería, después de un suculento almuerzo saboreado con refinamientos de Gargantúa; y sin embargo las calles se hallan llenas de gente y en todas partes se nota desusada animación.

¿Señores, que ocurre? ¿Se puede saber qué es lo que pasa? pregunta un forastero que acaba de llegar á la población, al entrar en un café céntrico que se encuentra ocupado por un sinnúmero de *amateurs* del aromoso moka.

Un sujeto con cara risueña que forma parte de un grupo que acciona, gesticula y habla en voz alta, sentado alrededor de un velador, al contemplar la cara de asombro del *paleto* le responde:

Pero alma de cántaro ¿no sabe que estamos en Segovia en los días de ferias y que esta tarde se celebra una gran corrida que despacharán un caletudo astro que brilla con luz propia en el cielo artístico de Montes, y otro que desea asomarse en el peligroso ventanal de las glorias de Cúchares.

El pueblerino que acaso ha venido á asuntos completamente ajenos á las ferias, no sale de su estupefacción y vuelve á preguntar quienes son los diestros encargados de las tauromacas faenas.

Se le dice que los que van á llevar á cabo tan importante cometido se llaman Rodolfo Gaona y Pacomio Peribañez y como no les conoce ni de oidas se le echa del corro con clarines y cajas destempladas.

Yo, que he oído el diálogo, al penetrar en el referido establecimiento, no puedo contener la risa y para disimularla salgo á la puerta del mismo en el preciso momento en que dos landós atestados de mujeres hermosas se dirigen á la plaza, llevando en su interior mucha sal y no menos gracia gitana acercadas con los copos de nieve de los encajes de las mantillas.

¡Vaya calor! Dice un adorador del bello sexo, en el paroxismo del entusiasmo, imitando al célebre Curro Melojas de la ha poco tan popular zarzuela.

Si el Acueducto trajese agua, no sería suficiente para apagar la sed de amor que producen esos cuerpos serranos con altiveces de Reina.

Suena después en el empedrado de la calle el crepitar de dos coches.'

En uno de ellos va el indio bravo de la patria de los aztecas, de color achocolatado y de rostro inexpresivo, pero de sangre ardiente como la lava del Popocatepetl, (el volcán de su tierra), y, con más coraje que el jaguar que se creía en aquellas extensas praderas.

Como la hora de la corrida se aproxima y de esta tengo que informar á mis lectores marché presuroso á la Plaza, y temeroso de llegar tarde en compañía de algunos queridos compañeros en la Prensa, tomo un coche, en el cual cómodamente arrellenado y dándome un pisto atroz que está reñido con mis escasos recursos pecuniarios, llegó envuelto en una nube de polvo á nuestra vieja catedral taurina.

Convenientemente instalado en uno de los duros asientos del tendido de sombra, cuya entrada entre paréntesis no me ha costado un real, para algo ha de servir el periodismo y el tener buenos amigos, giro la vista en derredor y sudando la gota gorda, me compadezco de los que en las gradas de sol se disponen á presenciar la fiesta.

No me extraña que allí las broncas menudeen y se desmaye alguna que que otra espectador.

En la plaza hay una entrada colosal y en los palcos un *derroche* de mujeres hermosas.

La corrida por fin va á empezar. La presidencia, en la que figura el alcalde Sr. Zúñiga, se constituye.

La banda de música de la Academia de Artillería lanza al aire las notas del pasodoble Gaona, del que es autor el músico mayor Sr. Peñalva, y las cuadrillas efectúan el despejo por el redondel.......

....

¿Que cuál es la impresión que he sacado de la corrida?

¡Ah caro lector! La misma que se siente al salir de una misa de funeral ó de una de esas comedias soporiferas en que empieza por aburrirse hasta el apuntador.

Confiésote que á regreso del espectáculo, al que acudí repleto de optimismos, mi estado de ánimo era tétrico y sombrío y el día me pareció triste y tormentoso á pesar de mostrarse sereno y magnífico.

La cosa no era para menos.

El sol mejicano no había lucido con majestad y belleza.

No vimos en el valiente torero esos alegres lances de capa que llevan su nombre, y que tanta y tan justa fama han alcanzado por su originalidad.

Tampoco vimos esos arrestos de que viene dando frecuentes pruebas, ni ese toreo elegante y clásico que posee y que es un remedo del de *Gallito* por lo acabado y completo.

Mostróse reservado, á causa de que los toros no se prestaban á clase alguna de floreos.

El público segoviano que le quiere y admira encontró disculpable su conducta, lamentando que no pudiera desarrollar sus grandes conocimientos de lidiador.

No obstante cumplió.

A su tercer toro, al mejorcillo de la tarde, dióle tres pases ayudados despachándole de una media estocada honda.

Como puede verse fué una faena breve, aunque desgraciadamente sin lucimientos.

Se le concedió la oreja del cornúpeto, determinación que yo no me atrevo á discutir, dados los muchos é injustificados precedentes que hay en Segovia.

No obstante me parece que esa suficiente para premiar su trabajo con la ovación harto merecidísima que se le tributó.

A su primero le envió á la eternidad, después de pinchar en hueso, de una estocada delantera aprovechando, y á su segundo, también de la misma forma, de otra buena.

En quites, se ganó muchos aplausos, especialmente en una caída al descubierto del picador Camero en el primer toro.

Pacomio, asimismo, tropezó con las malas condiciones de los bichos, que en suerte le tocaron.

Propinó á su primero una estocada pescuecera, un pinchazo sin soltar, un descabello á medias y otro bueno; á su segundo otra bastante caída, saliendo trompicado y otro descabello al primer intento; á su tercero, volviendo la cara como en los anteriores, otro pinchazo pescuecero con intento de descabello y otro acertando.

Con el capote no nos demostró en general mucha sabiduría, salvo algunos lances á su segundo que se le aplaudieron.

En quites se ganó muchas palmas.

Banderilleando se distinguieron Veguita y Pinturas, en el último de Gaona. Los restantes, bastante hicieron en los demás toros con salir del paso clavando los rehiletes á la media vuelta y como Dios les dió á entender.

Merece consignarse un inmejorable puyazo de Camero en el citado toro, que fué indiscutiblemente el mejor trasteado de la tarde.

Y nada más dió de sí la corrida que por lo sosa y pesada dejará amargo recuerdo entre los aficionados.

El ganado colmenareño de D. Pablo Torres fué extremadamente pésimo.

No reunía aptitudes para la lidia.

Manso y huído defendiase entre tablas y solo se arrancaba cuando podía causar serios contratiempos.

Con muchas corridas con toros como estos el descrédito del arte taurino no se haría esperar.

Echóse al corral el tercero, alterándose el turno, lo cual produjo un pequeño escándalo que se calmó por complacencias de Gaona.

El sustituto de aquel toro y el primero fueron condenados al fuego.

En resúmen una tarde deliciosísima y un buen día para el contratista de caballos.

Un mal peón de brega

En Zamora

ZAMORA 1.° (9 mañana).—Los toros de Saltillo, lidiados ayer en esta plaza resultaron superiores.

Fuentes quedó bien en sus dos primeros y superior en su tercero, oyendo muchas palmas.

Gaona, superior en el segundo, monumental en el cuarto, del que cortó la oreja, y bien en el último.

Toreó de capa con elegancia y maestría, realizó artísticas y emocionantes faenas con la muleta y banderilleó superiormente, escuchando frecuentes ovaciones.—C.

SUCESOS LOCALES

Horrible desgracia

Al terminar la corrida de toros celebrada el sábado, ocurrió una lamentable desgracia.

Un niño de doce años de edad, llamado Manuel Varas, domiciliado en la calle de José Zorrilla, núm. 169, se hallaba jugando con otros niños en las inmediaciones de la plaza de toros, columpiándose en un carro-cuba del servicio del riego.

El referido vehículo volcó cogiendole debajo y ocasionándole las fracturas total de un brazo, de la clavícula derecha, de la tercera costilla y fuertes contusiones.

Fué asistido de momento por los médicos Sres. Lozano y Grimau y por el de la Beneficencia municipal Sr. Gil Terradillos.

Inmediatamente se le condujo al hospital, en donde se le administraron los Santos Sacramentos.

El infeliz niño ha fallecido.

NOTICIAS

A Palencia

Además del ministro de Fomento, ha ido á Palencia acompañando al Rey, el de Instrucción pública, Sr. Alba.

Nuevo consejero de Fomento

Por la Cámara oficial de Comercio, ha sido designado D. Jeronimo Gallardo, para sustituir á D. Felipe Ochoa, en el consejo provincial de Fomento.

A los labradores

El día 6 del actual, y en una finca de la propiedad de D. Florentino de Virseda y Santos, vecino de Mañoveros, se verificará la prueba de una máquina segadora y atadora, tirada por ganado, sistema Melormick; de la casa Cortoiz Hermanos, Yermo y C.ª de *Valladolid*, que tienen contratada.

Para conocer la grandísima utilidad y economía que resulta con dicho aparato, invita el Sr. Virseda á todo el que quiera presenciar dichas pruebas en la misma población, las cuales han de dar principio á las tres de la tarde próximamente.

Exámenes en la Academia de Artillería

Hoy han empezado los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el Gran Hotel Comercio Europeo: D. Andrés García, D. Valeriano Pérez, D. Miguel Evill, D. Gregorio Campuzano y familia, D. Vicente Gutiérrez, D. Ismael Sánchez, D. Miguel Segui, D. Ramón Boco, D. César Montalvo, D. Félix Bello, D. Agustín Coral y familia, D. Adrián Bueter, Mr. Otto Engel, D. A. Roduelo, Mr. Waltter Schuchlert y señora.

En el Gran Hotel París (Fornos): don Juan José López D. Pedro Herrera, D. Pedro Cervera, D. Manuel Polo, don Agustín Tinaza, D. Ignacio Rodríguez, D. Fernando Bernal, D. Francisco Almansa, D. José Ayoza, D. Juan Ruan Martín, D. Francisco Barrio, D. José Campillo, D. José Maera, D. Luis Mrría Albarranz, D. Arcadio Barranz, D. Pedro Socias, D. Fabián Vicente, D. Víctor Galán y D. José Galáo.

Reformas en un Casino

Hoy han empezado las obras de reformas en el Casino de la Unión.

Pérdida de un bolsillo

Ayer fué hallado un bolsillo en las inmediaciones del paseo del Salón, por un individuo de la policía gubernativa resultando ser de la propiedad de la niña de D. Pedro B. de Quirós, al cual le fué devuelto.

Casa de Socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento Gregorio Terciodo, de veinticinco años de edad, de una herida dislocerada de tres centímetros de extensión en la región tenar de la mano derecha, que se produjo casualmente con una banderilla, y Antonio Bernardo de treinta y dos años, de una herida cortante de cuatro centímetros de extensión situada en la parte externa del calpo del lado derecho, cuya herida se ocasionó al exlayar una botella cuando se hallaba trabajando en la Sociedad de gaseosas La Segoviana.

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Linares.

Se proveerá en el plazo de veinte días.

Juzgado municipal

Se han inscripto en el registro civil, los nacimientos de Bonifacio Jiménez Gil y de Guillermo Martín García.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

—=—

Madrid 1 (3.30 tarde)

CANALEJAS Y ROMANONES

Una conferencia.—Manifestación de Romanones.

El conde de Romanones ha visitado esta mañana al Sr. Canalejas, celebrando ambos una extensa y cordialísima conferencia.

Hizo el primero manifestaciones de fidelidad, al segundo exponiendo que siempre cumplió lealmente sus deberes políticos y que estaba dispuesto á perseverar en su adhesión incondicional al Gobierno.

Añadió que creyendo seguir mereciendo la confianza del actual Gabinete, continuará en el puesto que ocupa y que si algún momento hubiera dudado de dicha confianza, ya habría abandonado el cargo, para el cual se requieren condiciones dentro de la unidad de criterio del presidente del Consejo.

Se mostró indignadísimo el conde de Romanones, por suponerse que algunos elementos ministeriales, le creían en franca actitud de rebeldía.

Supone que no deben existir semejantes perturbadores, ni concibe las manifestaciones de la Prensa, que calificó de invenciones.

El proyecto de Mancomunidades

Hablando del proyecto de Mancomunidades, ha expuesto que es una obra perfecta y reflexiva, y espera que con respecto á ella se impondría el buen sentido.

El Sr. Canalejas siempre ha contado con su confianza.

Diputados que llegan

Hoy han llegado muchos diputados ministeriales, llamados por el jefe del Gabinete.

Visitaron á este último para exponerle su adhesión.

El Sr. Canalejas no quiere que la votación sobre el proyecto de Mancomunidades sea un voto de confianza.

Desea solo conocer de este modo quienes simpatizarán ó no con el susodicho proyecto.

BERMUDEZ

Boletín Religioso

Santos de mañana

La Visitación de Nuestra Señora.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... { SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E TIROLESES, [illegible], 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

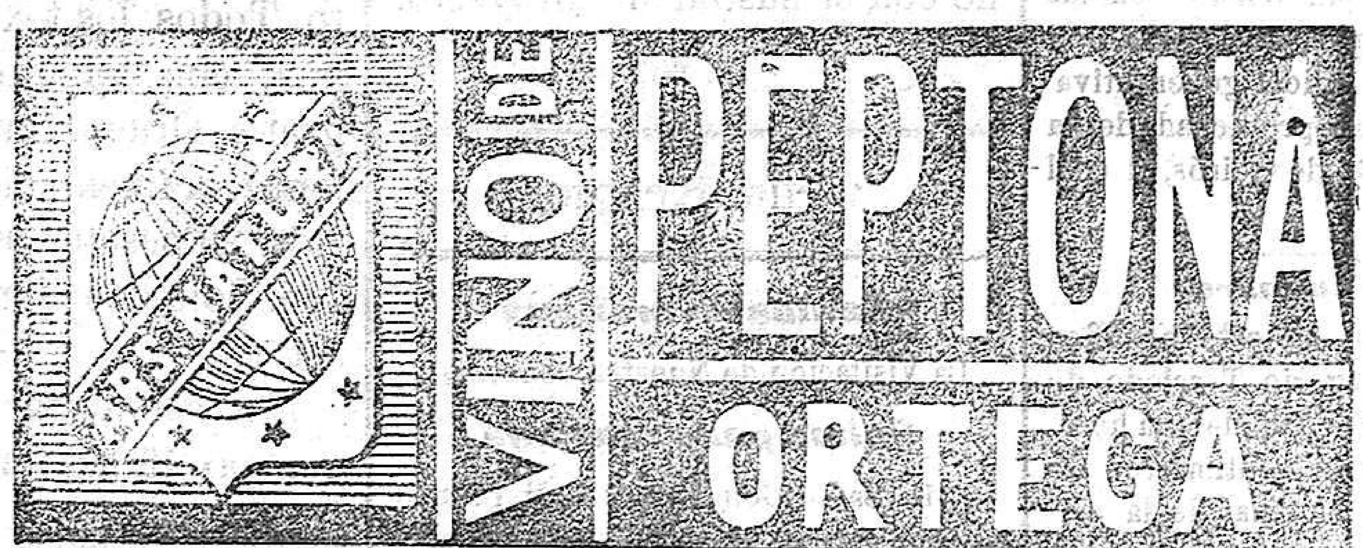
Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE ABRIL Á 30 DE JUNIO

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus sin similares aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalecientes y turistas.

No deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuíta.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles.

[illegible] Balneario de Archena-Murcia (España)

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

FERNANDO LÍNEA PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

ASMA. CATARRO

[illegible]

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Curacion del Estreñimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : L. RICHELET

Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana:

D. Francisco LOYARTE

Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio : 3 Pesetas

LA MARCA CORONA ES LA BICICLETA DE LAS GRANDES MARCHAS

Ciclistas

A PLAZOS

Bicicletas "CORONA,,

Modelo número 1, con contrapedal. — Torpedo 1912.

200 PESETAS

PNEUMATICOS.—MICHELIN.—HUTCHINSON

ACCESORIOS

La casa más barata.—Catálogos de bicicletas gratis

R. M. FRUTOS.—SEGOVIA



BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

= ESTUFA = DE = DESINFECCION =

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo, etc.

TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE

PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR